Cinco diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva manifestaron su renuncia voluntaria a apoyos económicos

Boletín No. 6171

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que cinco diputadas y diputados federales, que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024, dieron a conocer su renuncia voluntaria a los apoyos económicos a que tienen derecho.

Ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 numeral 2 inciso k) y 23 de Ley Orgánica del Congreso General, así como el numeral 6º último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 15 de noviembre del 2023, por el periodo que comprende del 1 marzo al 2 junio de 2024.

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Las diputadas son Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) y Soyonara Vargas Rodríguez (PRI), y los diputados Daniel Murguía Lardizábal (Morena), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Manuel Jesús Herrera Vega (MC).

